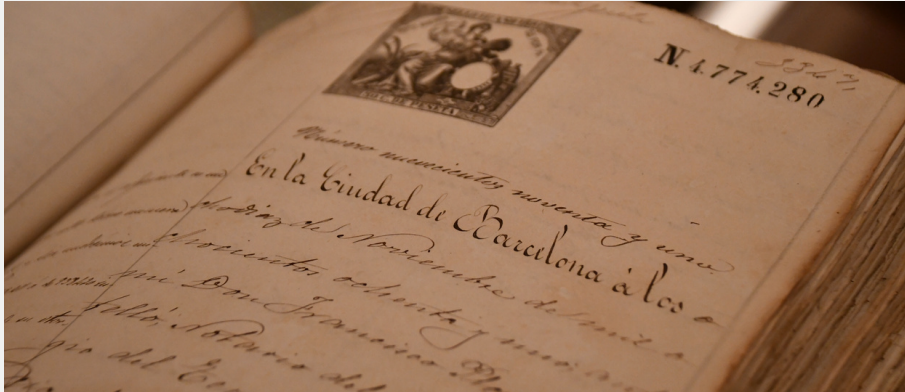


COMPRAVENTA DE LA PARCELA DE TIERRA A FIN DE COMPLETAR LA PROPIEDAD ÚNICA DE LA MANZANA DEL ENSANCHE DONDE SE EDIFICARÁ EL TEMPLO DE LA SAGRADA FAMILIA



Arxiu Històric de Protocols de Barcelona, Francesc Planas i Castelló, Protocol, 1881, novembre, 2 – 1881, desembre, 31, f. 3.347r-3.368v (AHPB, 1364/49).

EL DOCUMENTO (1)

El 19 de marzo de este año ha hecho 142 años de la colocación de la primera piedra del templo de la Sagrada Familia de Barcelona. En conmemoración de esta efeméride presentamos como Documento del Mes la escritura de la venta que hizo Paula Font i Casas, esposa de Tomàs Soler i Bordas, a Josep Maria Bocabella i Verdaguer, por el precio de 9.635 pesetas, de una porción de terreno, «de figura un paralelogramo», de 22.023 palmos, que equivalían a 832 metros cuadrados, situada en el Eixample de la ciudad, entre las calles Provença, Marina, Mallorca y Sardenya, «con frente a la calle Mallorca», en el término de Sant Martí de Provençals.

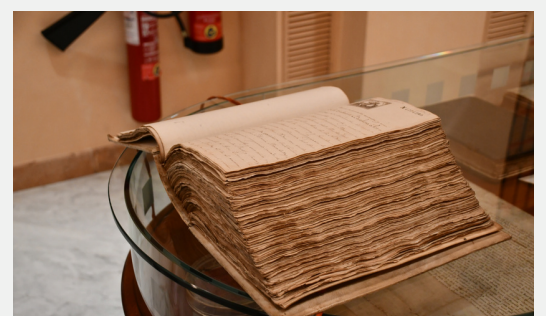
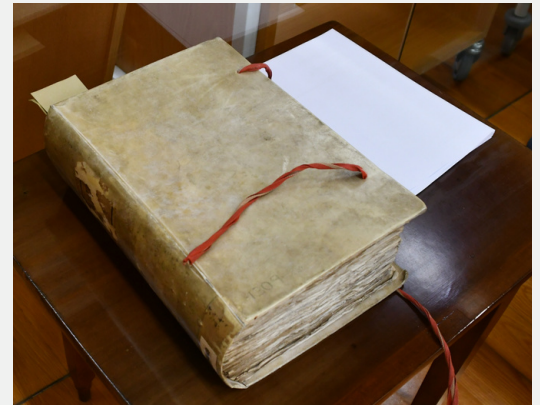
Con la compra de este terreno se entró en la fase final para completar el terreno donde se tenía que construir el templo de la Sagrada familia. El terreno en cuestión limita, dentro de la superficie de la isla, al nordeste y nordeste con los de los Simó y Frederic Jordana, Pelegrí Girbau i Balansó y Anna Balansó; por el sudeste con la calle Mallorca; y por el sudoeste con el antiguo torrente llamado «d'en Pipino».

En una escritura anterior, del 5 de julio del propio 1881, autorizada también por el notario Francesc Planas i Castelló, Paula Font i Casas, la vendedora, junto con Frederic Jordana i Decipades, tanto en nombre propio, como apoderado de Simó Jordana, y Pelegrí Girbau i Balansó y Anna Balansó Cadena, viuda de Magí Barba, como propietarios -a excepción de una pequeña parcela que pertenece a Ignasi Fontrodona- de la totalidad del terreno que conforma la manzana, se comprometieron y se obligaron a firmar renta perpetua de ella, en las porciones que respectivamente les pertenecían, a Josep Maria Bocabella.

1881, noviembre, 8.
Barcelona

El 19 de marzo de este año ha hecho 142 años de la puesta de la primera piedra del templo de la Sagrada Familia de Barcelona.

Con la compra de este terreno se entró en la fase final para completar la manzana donde se tenía que construir.





Josep Maria Bocabella i Verdaguer, el comprador, fue miembro fundador de l'Associació espiritual de devots de Sant Josep, la promotora de la construcció del Templo de la Sagrada Família.

EL DOCUMENTO (2)

Josep Maria Bocabella i Verdaguer, el comprador, fue miembro fundador de la Associació espiritual de devots de Sant Josep, asociación fundada en Barcelona en 1866. Esta asociación fue la promotora de la construcción del Templo de la Sagrada familia.

La medición del terreno quedó plasmada en el plano que se inserta en la escritura notarial de venta. Fue realizado por el arquitecto Miquel Garriga y el maestro de obras Joan Barba, quien firmó el plano.

Este instrumento de venta es a la vez una importante fuente de referencias documentales que documenta la propiedad de las varias parcelas de tierra que acabaron formando esta manzana del Eixample en concreto. A la vez también sirve como fuente para conocer los topónimos antiguos de esta zona del Eixample con antelación a ser urbanizada.

En un primer momento, el arquitecto fue Francesc de Paula del Villar i Lozano, de 1882 a 1883. Antoni Gaudí i Cornet lo sucederá hasta su fallecimiento en 1926.

PARA CONOCER MÁS

[Arxiu Històric de Protocols de Barcelona, Document del Mes, juliol de 2023](#)

ALBERT I FUGUERAS, Ramon (dir.), Els Barris de Barcelona, Barcelona: Enciclopèdia Catalana, S.A. Ajuntament de Barcelona, 1999

CASES I LOSCOS, Lluïsa, [Inventari de l'Arxiu Històric de Protocols de Barcelona. VII. Segle XIX - 1801-1862](#), Barcelona: Fundació Noguera, 2012

